



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### SAN FELICES

##### ANUNCIO

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de San Felices, en sesión extraordinaria celebrada el día trece de septiembre de dos mil trece, la memoria técnica de la obra denominado “Sustitución de alumbrado público” a ejecutar en esta localidad, redactada por el Sr. Ingeniero Técnico Industrial D. José Antonio Martínez Domínguez, con un Presupuesto total de 24.000,00 €, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente Edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de San Felices en horario de oficina, así como presentar en dicho período de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

En San Felices, a 13 de septiembre de 2013.–El Alcalde, F. Javier Pascual Tabernero. 2184

BOPSO-110-23092013